

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Cambio de normas de la OMC para controlar prácticas de China, solución poco realista: EU. REUTERS @EIFinanciero Mx 04/02/2019.**

WASHINGTON.- Negociar nuevas reglas de la Organización Mundial de Comercio para intentar frenar las prácticas "mercantilistas" de China sería un ejercicio mayormente con carencia de fundamento, dijo el lunes la oficina de comercio del Gobierno de Donald Trump, prometiendo que seguirá un enfoque unilateral para proteger a los negocios de su país.

En un reporte anual al Congreso sobre el cumplimiento de las reglas de la OMC por parte de Beijing, la oficina del Representante Comercial de Estados Unidos dijo que sería "poco realista esperar que tenga éxito cualquier negociación de nuevas normas de la OMC que restrinjan el enfoque actual de China ante la economía y el comercio de manera significativa".

Algunos aliados de Estados Unidos, incluidos Japón, Canadá y la Unión Europea, han comenzado discusiones sobre los primeros cambios y modernizaciones potenciales de las reglas de la OMC desde que la organización fue fundada en 1995.

Pero cualquier cambio de las normas debe ser acordado por los 164 países miembros de la organización, y esfuerzos previos se han estancado. El Representante Comercial de Estados Unidos dijo que es "altamente improbable" que China acceda a nuevas disciplinas apuntadas a cambios en sus prácticas comerciales y sistema económico.

La agencia dijo que Estados Unidos tiene la intención de observar que China se adhiera a las normas vigentes de la OMC y hacerla responsable de "cualquier práctica comercial injusta que distorsione el mercado y que perjudique a los trabajadores, negocios, granjeros o ganaderos estadounidenses".

"Hasta que China transforme su enfoque hacia la economía y el comercio, Estados Unidos tomará todas las medidas apropiadas para garantizar que China soporte los costos de su sistema económico al margen del mercado y no Estados Unidos", dijo el Representante Comercial.

-----EL FINANCIERO----->

- **AFORE ¿SUFICIENTE PARA MI RETIRO? IMEF. Franco Padilla Fuerte ***

La jubilación y el retiro para la mayoría de las personas es un tema que no se considera prioritario, ya que lo ven como algo muy lejano. En el IMEF consideramos que es un deber y obligación personal, contar con una planeación sustentable para el retiro. ¿Cuántos hemos realizado un ejercicio a conciencia de cuál sería la

cantidad en la Afore con la que llegaríamos al final de nuestra vida productiva, si seguimos con los mismos porcentajes de aportación? Nadie realiza este ejercicio; si lo hiciéramos tendríamos conocimiento de la importancia de planearlo.

Cada persona que se encuentra laborando en un empleo formal a partir del primero de julio del año 1997, automáticamente es propietaria de una cuenta individual de ahorro para el retiro de alguna entidad financiera (no necesariamente tiene que ser un banco) en la cual por Ley -de manera obligatoria-, se aporta de manera tripartita (patrón, gobierno y trabajador) y conjunta, un 6.5% del salario base de cotización de manera bimestral. Este porcentaje de aportación, independientemente del salario que cotice el trabajador, es insuficiente para el retiro si el trabajador pretende mantener un estilo de vida similar al que tiene actualmente; aun si el trabajador labora formalmente por cuarenta y cinco años.

El régimen de Ley del año 1997 contempla tres modalidades de pensiones las cuales son:

Pensión mínima garantizada: Si no lograste acumular en tu cuenta afore el recurso suficiente para contratar una renta vitalicia o un retiro programado, el gobierno federal te garantiza una pensión vitalicia equivalente a un salario mínimo que se actualiza con la inflación. Es decir esta pensión mínima al día de hoy sería de 3 mil 080.4 pesos mensuales.

Renta vitalicia: Se contrata a una aseguradora para que entregue mensualmente de manera vitalicia una cantidad estipulada de acuerdo a un cálculo realizado conforme a tu saldo acumulado en tu cuenta de afore.

Retiro programado: Son retiros programados de tu cuenta de afore y a diferencia de la renta vitalicia se recibe el recurso hasta que se termine tu saldo en la afore.

El IMEF recomienda y exhorta, tanto a empleados como a patrones, darle la importancia necesaria al tema del retiro y llegar a acuerdos con los trabajadores en donde se puedan ver esquemas de aportación voluntaria extraordinaria tanto del patrón como del trabajador a sus cuentas individuales de retiro; esto no siempre significará un gasto mayor para el patrón ya que puede ir ligado directamente a la producción y eficiencia de los trabajadores siendo esto un esfuerzo en conjunto donde el trabajador se comprometa a aportar voluntariamente a su Afore de manera continua.

Existe una herramienta digital muy accesible y gratuita que ofrece la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) en la página web: <http://www.consar.gob.mx/gobmx/Aplicativo/calculadora/imss/CalculadoraIMSS.aspx> en la cual podemos realizar de manera muy rápida un cálculo aproximado del monto con el que podremos retirarnos, o bien nos permite ingresar una cantidad meta de retiro y te indica el promedio de aportaciones que tendrás que realizar durante tu vida laboral.

En el IMEF reconocemos que el beneficio pudiera no alcanzarse a ver desde la perspectiva actual de los trabajadores activos y en plena vida productiva, pero una correcta planeación les asegurará una vejez digna que solo se pueden generar a sí mismos.

Fuentes:

Ley del Seguro social

[-https://www.gob.mx/consar/articulos/por-regimen-de-97?idiom=es](https://www.gob.mx/consar/articulos/por-regimen-de-97?idiom=es)

<http://www.consar.gob.mx/gobmx/Aplicativo/calculadora/imss/CalculadoraIMSS.aspx>

-----LA JORNADA----->

- **Heath: poco a poco se van sentando las bases para un mayor crecimiento**

Prevé resultados para finales de año

Muy probable, desaceleración en los primeros 6 meses

El nuevo gobierno requiere tiempo para que las acciones y decisiones de política económica que ha tomado empiecen a dar resultados y fomenten el crecimiento, planteó el subgobernador del Banco de México, Jonathan Heath Constable.

Es muy probable, anticipó, que se vea una desaceleración económica importante en la primera mitad del año. Pero las medidas tomadas por la nueva administración también pueden empezar a tener impactos positivos hacia finales del año o por lo menos a partir del año entrante.

No porque estamos viendo una desaceleración temporal tenemos que ser pesimistas y pensar que todo está mal. No. Hay que dar tiempo para que todo empiece a cuadrarse bien y redirigir el crecimiento de este país, añadió días después de ser ratificado como nuevo integrante de la Junta de Gobierno del banco central.

A casi 25 años de la autonomía del (BdeM), destacó el respeto a esa facultad expresada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues es un tipo de ancla que de alguna forma garantiza hasta cierto punto la estabilidad macroeconómica del país.

Estamos pasando por tiempos difíciles, no va a ser algo permanente. Estoy seguro de que al rato veremos mejores noticias.

Con más de 30 años de experiencia en el análisis de la economía mexicana y sus perspectivas, a sus 64 años Heath Constable será subgobernador para el periodo 2019-2026, en sustitución de Manuel Ramos Francia, quien dejó el puesto en diciembre pasado.

Doctor en economía por la Universidad de Pensilvania, catedrático, experto en análisis macroeconómico, amante de la mixología y fanático de la bicicleta, expresa que si bien se divertía mucho en mi vida anterior, creo que me puedo seguir divirtiendo.

La nueva administración, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, manifestó, está tratando de redirigir el gasto público, lo que en principio tiene dificultades y rezagos de implementación y administrativo. Las medidas adoptadas por el nuevo gobierno también pueden empezar a tener impactos positivos hacia finales del año, o por lo menos a partir del próximo.

Tarde o temprano tienen que empezar a dar resultados; empezamos en un ambiente muy incierto, tanto en el externo como en el interno, pero creo que el gobierno está muy consciente de eso y poco a poco iremos poniendo las cosas en su lugar y creando el ambiente para poder crecer más, aseveró.

Explicó que algunos eventos impactarán la economía mexicana, pero de manera temporal, como los problemas de distribución de gasolinas en diversas zonas del país durante los primeros días del año, los bloqueos ferroviarios de maestros y las huelgas en maquiladoras de Tamaulipas.

Definitivamente, a corto plazo van a pegar a la actividad económica. Pero son cuestiones temporales que se van a ir resolviendo. Van a implicar un arranque bastante lento, pero que se irán resolviendo. Tengo la convicción de que adelante veremos condiciones mucho más favorables.

A un par de meses de que se cumplan 25 años del otorgamiento de la autonomía del BdeM, Heath comentó que el hecho de que López Obrador haya dicho que será respetuoso de esa facultad del banco central muestra que en el fondo ha entendido que la estabilidad macroeconómica es fundamental para un buen desarrollo del país.

Estamos viendo países, como Venezuela, que no les preocupa la estabilidad. Ahorita se está desmoronando su actividad económica, se ha reducido más de 50 por ciento en un periodo de seis años; el poder adquisitivo está totalmente destrozado, la población saliendo, huyendo de su país. Eso, creo, es una lección, opinó.

Afirmó que no importa el ámbito de política económica. Pudiéramos tratar de ir más hacia la derecha o hacia la izquierda, pero lo importante es que el país crezca, crear más empleos, una distribución del ingreso más equitativa o disminuir la pobreza.

Ante ello, dijo, la autonomía del BdeM ha sido muy acertada, pues es un tipo de ancla que garantiza la estabilidad macroeconómica del país, la cual es condición necesaria, aunque muy lejos de ser suficiente, para poder perseguir estos fines que queremos.

- **Congreso de la Unión espera la estrategia económica de AMLO**

CIUDAD DE MÉXICO.- El Presidente de México deberá enviar a la consideración del Congreso de la Unión, a más tardar el 28 de febrero, su propuesta del Plan Nacional de Desarrollo (Planade 2019- 2024), el cual revierte un gran interés porque en él se puede conocer el proyecto económico de país de mediano y largo plazos de López Obrador, como por ejemplo qué piensa hacer con la participación del Estado en la economía y en particular con el sector energético.

Gabriel Casillas y Delia Pa- redes, economista en Jefe y directora de análisis de Ba- norte, respectivamente, des- tacaron que la atención en el mes de febrero estará en el cumplimiento de lo contenido en el artículo 21 de la Ley de Planeación que implica que "...el Presidente de la Re- pública enviará el Plan Nacional de Desarrollo a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para su aprobación, a más tardar el último día hábil de febrero del año siguiente a su toma de posesión...".

- **En México el gasto social está rezagado: OCDE**

CIUDAD DE MÉXICO.- México ejerce 7.5% del Producto Interno Bruto en gasto social, el menor nivel entre los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, revelan cifras del organismo.

En perspectiva, el gasto social de Francia, el más alto del grupo medido a través de su coeficiente a PIB, es 4.2 veces lo que gasta México, y, a la vez, el promedio de todas las naciones es 2.7 veces el nivel que destina nuestro país.

- **SE no renueva salvaguarda del 15% a importaciones del acero**

Sin ninguna explicación, la Secretaría de Economía decidió ayer no renovar una salvaguarda del 15 por ciento a las importaciones del acero con países con los que no tiene acuerdos comerciales, lo que provocó reclamos de los industriales del ramo que aseguran que el país podría ser utilizado como plataforma de triangulación.

La protección a las importaciones fue establecida en 2015 para proteger a la industria siderúrgica mexicana de las crecientes importaciones de Asia, en particular, de China, por lo que dicha medida tenía una renovación cada seis meses y el pasado jueves, al vencer el plazo para actualizarla, la dependencia decidió no renovarla.

- **No por una desaceleración temporal tenemos que ser pesimistas: JH**

Hay que darle oportunidad y tiempo al nuevo gobierno para que las acciones y decisiones de política económica que ha tomado empiecen a dar resultados y fomenten el crecimiento económico, planteó el subgobernador del Banco de México (Banxico), Jonathan Heath Constable.

"No porque estamos viendo una desaceleración temporal ahorita tenemos que ser pesimistas y pensar que todo está mal, no; hay que darle tiempo a que todo empiece a cuadrarse bien y redirigir el crecimiento de este país", añadió a unos días de su ratificación como nuevo integrante de la Junta de Gobierno del banco central.

-----LA RAZÓN----->

- **AMLO descarta uso del fracking**

Durante su conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que durante su gobierno no habrá *fracking* para la extracción de hidrocarburos. Luego de ser cuestionado al respecto, toda vez que en el Presupuesto de Egresos 2019 existe una partida para el *fracking*, el primer mandatario aseveró: “No vamos a utilizar el famoso *fracking* para explotar este petróleo, no vamos a usar esos métodos de extracción de petróleo de gas, eso no se va a aplicar”.

En días pasados, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, dijo que sí utilizarán la técnica *fracking*, como se le conoce en inglés a la fracturación hidráulica para posibilitar o aumentar la extracción de gas y petróleo del subsuelo, pero que se usará la tecnología más avanzada y de menor impacto ambiental, que “todavía es más cara”.

- **Prevén tipo de cambio en \$18.88 tras reunión del Banco de México**

Después de que la Reserva Federal de Estados Unidos dejó sin cambios su tasa de interés referencial, el peso mexicano podría tocar un mínimo de 18.88 pesos por billete verde, ante la posibilidad de que el Banco de México (Banxico) tome la misma decisión en su reunión del próximo jueves.

La semana pasada, las principales guías para los inversionistas fueron la reunión de política monetaria de la Fed, los encuentros bilaterales entre EU y China para abordar el conflicto comercial, la votación del Brexit en el Parlamento británico y las cifras económicas sólidas en EU, en particular del mercado laboral.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **México pagó 20 mdp para cabildear el T-Mec**

En el momento más álgido de la negociación para modernizar el TLCAN, antes de que se terminara el sexenio, la administración de Enrique Peña pagó poco más de 20 millones de pesos a dos equipos de cabilderos para posicionar los intereses de México entre líderes republicanos y demócratas en el Congreso, el gobierno federal, gobernadores y alcaldes estadounidenses.

Según consta en los contratos DGRMSG- 20-18 y DGRMSG-15-18, de los cuales este diario tiene copia, el gobierno mexicano pagó 700 mil dólares y 385 mil dólares, respectivamente, a dos despachos estadounidenses para llevar a cabo esa tarea entre marzo y noviembre de 2018.

- **Iberdrola se desmarca de polémica AMLO-Calderón**

Iberdrola México aclaró que desde 2018 el expresidente Felipe Calderón dejó el Consejo de Administración en la filial de esta empresa en Estados Unidos, Avangrid, aunque no dio detalles de los motivos de la salida. Una representante de comunicación de Iberdrola México informó a El Sol de México que la posición del exmandatario en el Consejo no fue en Iberdrola México sino en una filial de la compañía en Estados Unidos (Avangrid), "pero él ya dejó de serlo el año pasado".

Sin mencionar nombres, el presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió ayer en su conferencia matutina que una empresa, "de estas que le vende energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad", contrató a un expresidente como miembro de su consejo de administración. "¿Cómo se le llama a esto? Conflicto de intereses, coyotaje, corrupción", acusó el Ejecutivo federal. En 2016 Iberdrola, empresa de origen español, incorporó al consejo de su filial Avangrid a Felipe Calderón Hinojosa, tras haber decidido aumentar la cantidad de puestos en su máximo órgano.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Exportaciones mexicanas caerán 2% en 2019, estima el Comce**

Las exportaciones de productos en México caerán 2% interanual en 2019, estimó este martes el Consejo Mexicano de Comercio Exterior. México exportó mercancías al mundo por un valor de 450,572 millones de dólares en 2018, lo que representó un alza interanual de 10.1%, impulsada sobre todo por sus principales componentes.

La primera razón de las caídas de las ventas externas en el presente año se debería a la desaceleración de los mercados internacionales, argumentó en conferencia de prensa Fernando Ruiz Huarte, director general del Comce. El Comce también proyecta que las importaciones mexicanas caerán un 2%, a tasa anual en el año. En 2018, las importaciones fueron por 464,277 millones de dólares, un alza de 10.4%, con lo que México cerró el año con un déficit comercial de 13,704 millones de dólares.

- **Devoluciones del SAT son dolor de cabeza contribuyentes: Prodecon**

Los trámites que tienen que hacer los contribuyentes para obtener su devolución son uno de los dolores de cabeza más recurrentes para los causantes, de acuerdo con los datos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. Andrés López Lara, subprocurador de Protección de los Derechos de los Contribuyentes de la Prodecon, indicó que de las 39,820 quejas que recibieron de los contribuyentes el año pasado, 63.31% correspondió a temas relacionados con el Servicio de Administración Tributaria.

"En primer lugar está, obviamente, el SAT, que obtuvo 25,212 quejas. Es lógico, porque el SAT es la autoridad que tiene un mayor padrón de contribuyentes y hace más actos de fiscalización (...) El tema más recurrente es el de las devoluciones, ya sea del Impuesto sobre la Renta o Impuesto al Valor Agregado, así como otros impuestos, pero en menor medida", explicó en entrevista.

-----REFORMA----->

- **Acelerador... y freno. SOBREAviso / René Delgado.**

(02-02-2019).- La velocidad en la política obliga a pisar el acelerador, sí, pero también el freno. De la aplicación combinada, oportuna y proporcionada de ambos mecanismos depende llegar seguro, bien y rápido adonde se quiere.

Sin el dominio de los dos pedales ni el conocimiento de las condiciones del vehículo y el trazo de la ruta, cualquier imprudencia, obstáculo, descuido, bache o imprevisto puede provocar la pérdida del control del transporte y, en su múltiple acepción, despistar al piloto. Y en la política -no sobra recordarlo- el camino siempre es sinuoso y accidentado, no recto y llano.

Por lo demás, en la reducción de la velocidad y el uso debido de los frenos hay dos tiempos fundamentales: el de reacción y el de frenado. El primero depende de la destreza del conductor; el segundo, del estado del vehículo. Ambos son clave en la distancia de detención o de parada, tramo donde se cifra la posibilidad de rectificar la trayectoria, o bien, de evitar el contratiempo que, a veces, puede concluir en un siniestro.

La velocidad en la política no es cosa sólo de acelerar. Hasta para repostar es menester pararse... como también para estirar las piernas y extender la vista.

La pérdida de 378 mil empleos en diciembre (saldo muy superior al de periodos semejantes anteriores), el descenso del pronóstico de crecimiento económico y la muy probable baja de la recaudación fiscal son datos inquietantes.

Si a ellos se agrega la reducción de la calificación crediticia de Pemex por parte de Fitch Ratings, el amable ultimátum de Moody's y las recomendaciones anunciadas por Standard & Poor's, así como la volatilidad del precio del petróleo y el menor crecimiento de Estados Unidos, no hay muchas vueltas que darle: es preciso frenar, reconocer el terreno, realizar ajustes importantes y ahuyentar el temor de un problema económico y financiero de envergadura.

Sólo así, diría el piloto, se van a serenar quienes ven en la carrera una locura y quienes increíblemente se frotan las manos ante la posibilidad de un descarrilamiento.

A ese cuadro, agravado por variables externas ajenas al control, se suma una tensa atmósfera política y social que, en su desbocamiento, puede complicar aún más la circunstancia.

Por un lado, sectores gremiales supuestamente afines a los propósitos de la administración asumen que el replanteamiento de la política sindical, laboral y educativa marca su empoderamiento y el banderazo de salida a demandas y exigencias superiores a la posibilidad. Lejos de poner su grano de arena a la causa

y el bienestar general, esos sectores quieren desprender una pepita de oro para sí, ya, en el momento.

Por otro lado, quienes resienten la radicalización de esas demandas no dudan en tirarse al piso y gritar: cuidado, van a destruir lo que con tanto esmero hemos construido a su costa. Asumen esa postura, como si su actuación a lo largo de los años estuviera libre de abuso o negligencia.

Como quiera, no será acelerando aún más la acción, como se pueda remontar esta adversidad que perfila barruntos de tormenta en el no muy lejano horizonte.

El equipo financiero y económico de la administración debe proponer, operar y ejecutar estos reajustes con la mayor prontitud y oportunidad, haciendo entender al conductor la urgencia y la importancia de no meter más ruido y sí de enviar señales de tranquilidad. Mostrar que el dominio del acelerador no supone el desgobierno de los frenos.

Importa hacerlo, además, porque este mes, marcado por el inicio del segundo periodo ordinario legislativo, estará en juego la posibilidad de contar o no con el marco jurídico que el piloto presume como imprescindible para emprender sus planes en materia de seguridad, justicia y educación. Capítulos centrales en la intención de replantear el rumbo nacional en esos campos.

La Guardia Nacional y la prisión preventiva en delitos agravados que atentan contra la seguridad pública y nacional, pero también contra la democracia, la justicia, el Estado de derecho y la integridad son legislaciones a elaborarse con extremo cuidado, ya que sus efectos repercutirán mucho más allá del plazo de un sexenio. Abrogar la anterior reforma educativa e impulsar la nueva determinará si se vulneran o se afianzan los pilares de una política pública fundamental para el desarrollo nacional y que lleva décadas dando palos de ciego.

Es febrero de una importancia superior a la señalada por el calendario. Ahí se definen aspectos fundamentales del porvenir inmediato y mediato. Sin un mapa claro, una ruta bien definida y un itinerario sensato, puede no conducir adonde se quiere.

Rectificar la trayectoria, fijar prioridades y regular la velocidad será clave para alcanzar la meta.

Es menester reponderar muchos de los proyectos anunciados; consultar sin aspavientos ni simulaciones la pertinencia de estos, no a mano alzada sino a mente abierta; determinar su viabilidad y acatar sin capricho el resultado, cumplir con los

protocolos y las leyes establecidas para emprenderlos y, en caso necesario, no aferrarse a ellos y sí corregir, ahí, donde es preciso conjurar el peligro.

Sí, la velocidad en la política exige acelerar, pero sin olvidar los frenos.

· APUNTES

Uno. Nobleza obliga. Dos semanas atrás se apuntó: "La orden de abrir la declaración tres de tres o irse del gobierno cobra sentido cuando se cumple un extremo u otro del señalamiento. Cuando no ocurre nada, quedan mal los implicados, como también quien dio la orden". La orden cobró sentido.

Dos. Charlatán sin duda. Cuando alguien reconoce como fuente de la libertad de expresión a la voluntad del poder y se inclina ante la gracia, seguro se trata de un charlatán, no de un periodista comprometido con el oficio.